Real Conservatorio Superior de Música
Victoria Eugenia de Granada

Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

NOTA INFORMATIVA

AL CURSO ACADÉMICO 2022/23

1. PRUEBA DE MADUREZ ACADÉMICA PARA ASPIRANTES MAYORES DE 18 AÑOS, O DE 16 EN EL CASO DE ACCESO A ENSEÑANZAS SUPERIORES DE MÚSICA O DE DANZA.

FECHA	ACTUACIÓN
Del 1 al 31 de mayo	Plazo de presentación de las solicitudes de inscripción en las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y de admisión en los centros públicos que imparten estas enseñanzas.
3 de junio	Publicación, en el tablón de anuncios de los centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores y en la página web de la Consejería de Educación y Deporte, de la relación provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas a la prueba de madurez académica para aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de Música o de Danza.
6 y 7 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra los listados provisionales de personas admitidas y excluidas a la prueba de madurez académica. Dichas alegaciones serán dirigidas a la presidencia del tribunal y se presentarán en el centro donde este tenga su sede de actuación.
9 de junio	Publicación, en el tablón de anuncios de los centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores y en la página web de la Consejería de Educación y Deporte, de la relación definitiva de personas solicitantes admitidas y excluidas a la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de Danza o de Música.
13 de junio	Realización de la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de Música o de Danza, en las sedes de actuación y en el horario establecidos en la convocatoria de la prueba.
17 de junio	Publicación de las calificaciones provisionales de la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de Danza o de Música, en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tengan su sede de actuación los distintos tribunales y en la página web de la Consejería de Educación y Deporte.
20 y 21 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra las calificaciones provisionales de la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de Danza o de Música. Dichas alegaciones serán dirigidas a la presidencia del tribunal y se presentarán en el centro donde este haya tenido su sede de actuación.

PRUEBA DE MADUREZ – JUNIO 2022

REALIZACIÓN: 13 de junio de 2022
SEDE: Real Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia
DIRECCIÓN: Calle San Jerónimo 46. 18001.- Granada
TELÉFONO: 958 893180

HORARIO	ACTUACIÓN
08:30h a 10:30h	Llamamiento e identificación de las personas aspirantes
09:00h a 10:30h	Ejercicio 1: Lengua Castellana y Literatura
10:30h a 11:00h	Descanso
11:00h a 12:30h	Ejercicio 2: Historia de España
12:30h a 13:00h	Descanso
13:00h a 14:30h	Lengua Extranjera

Granada, a 03 de junio de 2022.
Fdo.: Francisco Gil Valencia.
Director RCSMVE.

San Jerónimo, 46. 18001 Granada. Telf.: 958 89 31 80
Email: 18009781.edu@juntadeandalucia.es
Internet: www.conservatoriosuperiorgranada.com